

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación;

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el ***I CONGRESO IBEROAMERICANO de FORMACIÓN CONTINUA, bajo el Lema: Reflexionando y narrando experiencias sobre el desafío de enseñar y aprender en escenarios actuales***; destinado a los docentes con y sin cargo de todas las modalidades y niveles, técnicos y profesionales, a desarrollarse bajo la modalidad virtual y gratuita, desde la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, los días 6, 7 y 8 de Octubre de 2021.

Acompañan:

Dip. Blanca Osuna

Dip. Patricia Mounier

Dip. Rosana Bertone

Dip. Susana Landriscini



MARÍA LUCILA MASIN
DIPUTADA NACIONAL

Fundamentos

Sr. Presidente:

Este Congreso Iberoamericano está organizado en forma conjunta por la Dirección de Formación Docente Continua y la Dirección de Educación Técnica y Formación Profesional, ambas dependientes del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia del Chaco. Tiene como objetivos generales, analizar y reflexionar sobre la innovación educativa planificada e implementada en las instituciones de Iberoamérica en escenarios actuales y además propiciar el intercambio y debate sobre la enseñanza y las propuestas de formación continua de las instituciones iberoamericanas en escenarios actuales.

Los ejes propuestos para este evento consisten en:

I) Resignificando Roles en la comunidad educativa actual o post pandemia.

Contenidos:

1. Nuevos ejercicios de liderazgos en la gestión directiva y docente.
2. El rol de la familia en el aprendizaje remoto.
3. Nuevos roles de los estudiantes en los actuales escenarios.
4. La igualdad de género en la construcción de la sociedad del conocimiento.

II) Pedagogías Emergentes.

Contenidos:

1. Nuevos escenarios educativos: inclusión de TIC en la enseñanza y el aprendizaje.
2. Digitalización de la enseñanza e innovación y creatividad: estrategias de enseñanza remota (ABP, aula invertida, comunidades de aprendizajes, aprendizaje cooperativo, gamificación).
3. Propuestas pedagógicas para la enseñanza inclusiva y de calidad.

III) Ciencia, Tecnología y Desarrollo sustentable.

Contenidos:

1. Educación disruptiva para afrontar los retos del futuro.
2. Educación, Creatividad y Emprendedurismo: Conductores del desarrollo sostenible.
3. Industria 4.0: El desafío de las tecnologías educación 4.0. 4. Eco tecnología y ecotecnias.
5. Tecnicaturas superiores hacia una mejor especialización e inserción en el mundo laboral.
6. Tecnologías para el agro.
7. Las prácticas profesionalizantes como vinculación sustantiva entre la formación académica y los requerimientos de los sectores científico, tecnológico y socio productivo.

El evento cuenta con Resolución en trámite en el MECCyT - E29-2021-21525-A, el apoyo de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Resistencia y el Instituto Nacional de Educación Tecnológica. Al mismo podrán acceder los interesados en forma virtual y gratuita por zoom y canal oficial YouTube del Congreso, los días 6, 7 y 8 de octubre del corriente año. Consideramos que será una valiosa herramienta de capacitación y conocimientos para los docentes, estudiantes y público en general de toda Iberoamérica, por lo que solicitamos la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Acompañan:

Dip. Blanca Osuna

Dip. Patricia Mounier

Dip. Rosana Bertone

Dip. Susana Landriscini



MARÍA LUCILA MASIN
DIPUTADA NACIONAL